



151755

Quito, 5 de Marzo del 2007.

Señores
ACCIONISTAS DE JENNY SILVA TAPIA COMUNICACIONES CIA. LTDA.
Presente.-

Ref.: Informe Anual de Comisario

Estimados señores:

Habiendo revisado los Balances de Pérdidas y Ganancias, de Situación Financiero, de Comprobación, de Superávit, los archivos contables y demás Libros, comunico a ustedes que estos documentos se encuentran en orden y basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En el Período Fiscal comprendido entre el Primero de Enero y el 31 de Diciembre del 2006, la Empresa Jenny Silva Tapia Comunicaciones Cia. Ltda. muestra ingresos totales por \$ 179.635,42.

Los ingresos corresponden a servicio de Relaciones Públicas, enmarcados dentro del objeto social de la Empresa.

Los gastos en lo que se refiere a los rubros de Administración, Ventas y Otros Gastos de trabajo alcanzaron \$ 176.123,06 arrojando, una utilidad bruta de \$ 3.512,36. Después del 15% de participación de los trabajadores y el 25% de Impuesto a la Renta, la utilidad a disposición de los socios queda en \$ 2.239,13.

También he concluido la revisión de los Estados Financieros y Anexos, documentos todos elaborados por el departamento de contabilidad, encontrándolos en orden, por lo que pueden ser entregados al S. R. I. y a la Superintendencia de Compañías.

Como en el año anterior, los procedimientos de control implementados por Gerencia y el Departamento de Contabilidad son adecuados a las actividades de la Empresa. Las cifras presentadas en los libros de Contabilidad han sido elaborados en estricta sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. La actuación de los Administradores ha estado sujeta al cumplimiento de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias.

Lo señalado se ajusta a las disposiciones constantes en el Art. 321 de la ley de Compañías.

Atentamente,
JENNY SILVA TAPIA COMUNICACIONES CIA. LTDA.


MICHELLE VILLARROEL G.